

# APUNTES PARA LA HISTORIA DEL DESAPARECIDO CONVENTO DE SAN BERNARDO EN SALAMANCA: SU EDIFICIO

MARIA JOSE REDONDO CANTERA

Si la labor del historiador del Arte debe realizarse inexcusablemente en presencia de la obra de arte<sup>1</sup>, puede parecer carente de sentido el estudio de un edificio cuando lo único que se conserva de él son noticias procedentes de fuentes documentales y literarias, que, además de ser parciales y fragmentarias, no pueden contrastarse con la obra. La ausencia del hecho artístico viene a aumentar, pues, las dificultades propias de toda tarea de investigación<sup>2</sup>. Aún así, en ciertos casos el estudioso se arriesga a seguir adelante, en un intento de recuperar el proceso que produjo unos hechos artísticos existentes en el pasado, que tuvieron su vigencia y su función, pero que han sido en parte olvidados.

Durante el siglo XIX los conflictos bélicos (especialmente la Guerra de la Independencia) y el proceso de secularización al que se vio sometido la sociedad española, incidieron de forma decisiva en la suerte de parte del patrimonio artístico de propiedad eclesiástica<sup>3</sup>. Entre las pérdidas irreparables que sufrió la ciudad de Salamanca figura como uno de los casos más dramáticos la del convento de San Bernardo, del que hasta el momento no se ha hecho ningún estudio monográfico, pese a que tuvo su participación en la vida civil, cultural y religiosa de esta urbe entre los siglos XVI y XIX<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> En opinión de Giulio Carlo ARGAN, la Historia del Arte se distingue del resto de las otras historias especiales precisamente por realizarse en presencia de los hechos de los que se ocupa, es decir, de los hechos artísticos, «...y por lo tanto, no debe evocarlos, reconstruirlos ni narrarlos, sino sólo interpretarlos», cf. *Historia del Arte como historia de la ciudad*, trad. esp., Barcelona, 1984, p. 25.

<sup>2</sup> La ingratitud de este tipo de aproximaciones es señalada por Julián ALVAREZ VILLAR cuando, refiriéndose en particular a un estudio de este tipo en la zona salmantina, afirma: «...poca atención suele merecer esta investigación, que, por otra parte, resulta fatigosa y larga» en el libro de Jaime PINILLA GONZALEZ, *El arte de los monasterios y conventos des poblados de la provincia de Salamanca*, Salamanca, 1978, p. 7.

<sup>3</sup> Juan José MARTIN GONZALEZ, «Problemática de la Desamortización en el arte español», *II Congreso Español de Historia del Arte*, t. I, Valladolid, 1978, p. 15-29.

<sup>4</sup> Esta pequeña aportación a la historia artística salmantina, centrada en el convento de San Bernardo, no habría sido posible sin el apoyo y orientaciones de numerosas personas, entre las que cabe destacar a los profesores don Julián ALVAREZ VILLAR y, muy especialmente, don Antonio CASASECA CASASECA, cuyos conocimientos y ayuda me han facilitado el acceso a diversas fuentes.

Concebido desde sus orígenes como una institución monástica dedicada a la enseñanza de la Teología al amparo intelectual de la Universidad salmantina, por esta misma función docente fue conocido también como *Colegio de Nuestra Señora de Loreto*<sup>5</sup>.

Su edificio tuvo una calidad acorde con el desarrollo monumental de la ciudad del Tormes. Los comienzos de su construcción coincidieron con los momentos de introducción del clasicismo de estirpe herreriana en Salamanca a través de las actuaciones de Ribero Rada y de Juan de Nates, y con su prolongación durante el primer tercio del siglo XVII por medio de los discípulos y colaboradores de estos arquitectos<sup>6</sup>. Más tarde, en su iglesia se dejó sentir la influencia de la arquitectura de Juan Gómez de Mora. Algunos de los arquitectos y canteros a los que se debieron algunas de las más destacadas edificaciones e intervenciones arquitectónicas de su momento en Salamanca, trabajaron también, como se verá más adelante, en el convento de San Bernardo.

## ANTECEDENTES

Los primeros proyectos de fundación de un colegio de la orden cisterciense en Salamanca se remontan a la Baja Edad Media<sup>7</sup>. El más antiguo de ellos tuvo lugar en 1335, durante el pontificado del cisterciense Benedicto XII, quien ese mismo año publicó la Constitución apostólica *Fulgens sicut stella*, llamada también la *Benedictina*, donde se recomendaba la formación intelectual de los monjes, basada en el estudio de las Sagradas Escrituras, lo que ayudaría a alcanzar la salvación, no sólo de los propios religiosos, sino también de los seglares que siguieran sus enseñanzas y predicaciones<sup>8</sup>. De este modo Benedicto XII sancionaba e impulsaba desde la jerarquía papal un movimiento de cambio que ya se había iniciado en el siglo anterior en el seno de la orden cisterciense, con especial incidencia en Francia e Inglaterra, y que intentaba incorporar a los monjes blancos al desarrollo de la

<sup>5</sup> Sin perjuicio de las obras que se citarán más adelante, es preciso señalar una serie de libros sobre la ciudad de Salamanca en los que se encuentran breves noticias y descripciones del convento: Gil GONZALEZ DE AVILA, *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca*, Salamanca 1606, p. 530 y *Theatro Eclesiástico de la iglesia y ciudad de Salamanca*, Salamanca, 1618, p. 168; Bernardo DORADO, *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca*, Salamanca, 1776, p. 430; Manuel BARCO LOPEZ y Ramón GIRON, *Historia de la ciudad de Salamanca que escribió don Bernardo Dorado*, Salamanca, 1863, pp. 357-358; Modesto FALCON, *Salamanca artística y monumental*, Salamanca, 1867, pp. 314-316; Fernando ARAUJO, *La reina del Tormes. Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca*, t. I, Salamanca, 1884, pp. 276-277; José María QUADRADO, *Salamanca, Avila y Segovia (España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e Historia)*, Barcelona, 1884, p. 119; Manuel VILLAR Y MACIAS, *Historia de Salamanca*, libro VI, cap. XVI, Salamanca, 1887 (ed. facsimil, 1973), pp. 177-178; Pedro GARCIA REPILA, *Estadismo de la diócesis de Salamanca*, Salamanca, 1902, pp. 76-77 y Joaquín DE VARGAS AGUIRRE, *Dibujos salmantinos*, Salamanca, 1974, pp. 33-35.

<sup>6</sup> Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, «Juan Moreno y la arquitectura protobarroca en Salamanca», *A.E.A.*, t. XLIX, 1976, p. 247 y Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS y Antonio CASASECA CASASECA, «Juan del Ribero Rada y la introducción del Clasicismo en Salamanca y Zamora», en *Herrera y el Clasicismo*, Valladolid, 1986, p. 107.

<sup>7</sup> Vicente BELTRAN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, Salamanca, 1966, p. 150.

<sup>8</sup> Louis J. LEKAI, *Los cistercienses. Ideales y realidad*, trad. esp., Barcelona, 1987, p. 98.

Escolástica, de forma similar a como lo estaban haciendo contemporáneamente otras órdenes religiosas. Para ello era necesario establecer residencias conventuales en ciudades que poseyeran instituciones docentes de rango superior destacadas en este tipo de saberes. Dentro de esta tendencia, los cistercienses españoles pensaron en trasladar a Salamanca el colegio que poseían en el monasterio de Iranzu (Navarra), con objeto de que los estudiantes y profesores de la orden se enriquecieran con las enseñanzas de la Facultad de Teología de la Universidad salmantina. Tal trasfencia no se llevó a efecto, pero el proyecto no quedó en olvido, pues en 1443 Martín de Vargas, artífice de la reforma que dio nacimiento a la primera Congregación cisterciense en España —la Sagrada Congregación de San Bernardo y Observancia de Castilla—, se proponía instalarlo en el convento benedictino de la Vera Cruz. El colegio, sin embargo, necesitaba un edificio propio, por lo que este nuevo intento tampoco llegó a prosperar. Desde fines del siglo XV se afianzó entre los monjes bernardos el convencimiento de que la vida de virtud y piedad debía completarse con el estudio. En el Capítulo General celebrado en el Monasterio de Santa María de Huerta (Soria) en 1498, se acordó establecer colegios en aquellas ciudades donde hubiera Universidades<sup>9</sup>. Tras conseguir de Alejandro VI la autorización para fundar un seminario donde los jóvenes religiosos se formaran en las ciencias sagradas<sup>10</sup>, en el transcurso del Capítulo que tuvo lugar en Moreruela (Zamora) en 1504, se decidió la apertura de un Colegio en Salamanca, por encontrarse en esta ciudad la Universidad más importante del reino<sup>11</sup>. Para su instalación se eligió la iglesia del Salvador, que había sido concedida al monasterio cisterciense de Santa María del Valparaíso (Zamora) en 1452<sup>12</sup>. En 1505 dieron comienzo las actividades del colegio y al año siguiente, Julio II le otorgó los privilegios propios de los colegios religiosos y seculares de la Universidad de Salamanca, así como licencia para que sus miembros pudieran graduarse y opositar a cátedras<sup>13</sup>. Para poder sufragar los gastos de su mantenimiento, se consiguió del Papa que se le adjudicaran las rentas de los monasterios de Acebeiro, Peñamayor y San Miguel de las Dueñas (León), a las que se añadieron en 1523 las de la abadía de La Franquera<sup>14</sup>. Con vistas al establecimiento y construcción del colegio, en 1520 el monasterio de Valparaíso compró ciertas casas y corrales pertenecientes al cabildo catedralicio. En las gestiones de esta compra-venta se contó con la intercesión del mismo Carlos V, quien dirigió sendos escritos al Corregidor de la ciudad y a su cabildo catedralicio, interesándose en que se atendieran los deseos de los monjes bernardos<sup>15</sup>.

<sup>9</sup> Ezequiel MARTIN, *Los bernardos españoles*, Palencia, 1953, p. 47.

<sup>10</sup> Bernardo ALVAREZ, *Lustro primero del púlpito consagrado a las gloriosas fatigas de María Santísima desterrada y vencedora*, Salamanca, 1692, s.f.

<sup>12</sup> Angel MANRIQUE, *Cistercium seu verius Ecclesiasticorum Annalium a condito Cistercio*, t. IV, Lyon, 1659, p. 610.

<sup>12</sup> Vicente BELTRAN DE HEREDIA, *Bulario...*, p. 150.

<sup>13</sup> Angel MANRIQUE, *op. cit.*, pp. 610-611.

<sup>14</sup> Benito DE LA PEÑA, «Tratado del origen de la Orden del Cister y Reformación que de ella se hizo en estos reinos de Castilla», *Cistercium* n.º 179, oct-dic. 1989, p. 443.

<sup>15</sup> Vicente BELTRAN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, t. V, Salamanca, 1972, pp. 133-135.

Pero la vida y el funcionamiento de este primer colegio cisterciense en Salamanca no duraron mucho. En el Capítulo General de 1531, celebrado en Valparaíso, se deliberó sobre la conveniencia de mudarlo a Alcalá de Henares, por haberse fundado allí, décadas atrás, una Universidad que se dedicaba preferentemente a la enseñanza de las ciencias sagradas y que en 1526 ya había cedido a los bernardos ciertas casas y un solar para la instalación de su colegio<sup>16</sup>. En 1534, el Capítulo reunido en Montesión ordenó la fundación de un colegio colocado bajo la advocación de San Bernardo en Alcalá de Henares<sup>17</sup>, lo que supuso el cierre del salmantino, ya que se le adjudicaron todos los privilegios y rentas de que gozaba este último. No existía, sin embargo, acuerdo unánime entre los bernardos en este asunto, pues algunos de ellos eran conscientes del prestigio y de la alta calidad de las enseñanzas de la Universidad de Salamanca, por lo que en el Capítulo reunido en Montesión en 1540, se volvió a debatir la conveniencia de contar con un colegio en la ciudad del Tormes, aunque no se consiguió revocar la decisión anterior<sup>18</sup>.

## FUNDACION

Hubo que esperar otros cuarenta años para que de nuevo se abriera un colegio bernardo en Salamanca. La oportunidad se presentó durante el Capítulo general congregado en 1582 en el Monasterio de Palazuelos, en el que se discutió sobre la nueva organización de los estudios que se debían impartir en el seno de la Regular Observancia Cisterciense de Castilla. Acerca de este tema informó una comisión formada por Marcos de Villalba, General de la Orden, Atanasio Morante y Angel de Vitoria. Se decidió que hubiera dos centros donde se enseñaran Artes: los monasterios de Sobrado y Montederramo y otros tres donde se impartiera Teología: Alcalá, Osera y Palazuelos. En este último, quizá por no estar aún preparado para ello, se aplazaba por un año el comienzo de las clases<sup>19</sup>. Marcos de Villalba, hombre de «mucha prudencia y buen gobierno»<sup>20</sup>, aprovechó entonces la ocasión para que se aprobara la reapertura en Salamanca de un colegio donde los religiosos pudieran estudiar Teología beneficiándose de la proximidad de un prestigioso centro universitario<sup>21</sup>. El colegio sería de nueva planta y «digno de la orden»<sup>22</sup>, para lo que se acordó comprar un terreno.

<sup>16</sup> Vicente BELTRAN DE HEREDIA, *Cartulario...*, pp. 134-135.

<sup>17</sup> Angel MANRIQUE, *op. cit.*, p. 626.

<sup>18</sup> *Id.*, p. 626 (bis).

<sup>19</sup> A.H.N., Clero, Libro 16.521, fol. 83.

<sup>20</sup> Antonio DE YEPES, *Crónica General de la orden de San Benito*, t. VII, Valladolid, 1621, fol. 313, fol. 1.

<sup>21</sup> A.H.N., Clero, Libro 16.521, fol. 86.

<sup>22</sup> Libro Tumbo del Convento, A.H.N., Clero, Libro 10.670, fol. 32. La localización del Libro Tumbo, inédito y redactado a lo largo del siglo XVII, ha permitido confirmar o añadir datos cronológicos para la reconstrucción del proceso histórico del convento. De aquí en adelante, los datos que no aparezcan acompañados de cita en el texto, se sobreentenderá que se han extraído de allí.

La escritura de fundación se otorgó en ese mismo año de 1582 y fue aprobada por Gregorio XIII. Momentáneamente, y hasta que el nuevo edificio estuviera construido, se alquilaron unas casas, propiedad de don Alonso de Fonseca, en la calle de Albarderos, donde posteriormente se ubicó, hasta el siglo XVIII, el colegio de Calatrava<sup>23</sup>. Los primeros quince religiosos se instalaron en ellas en octubre de 1583. En ese mismo año, el colegio quedó incorporado de pleno derecho a la Universidad de Salamanca<sup>24</sup>, con la salvedad de que los monjes bernardos renunciaban a votar en las vacantes de cátedras, por no querer inmiscuirse en ese tipo de cuestiones temporales, que a menudo resultaban conflictivas. Más tarde, la Catedral les concedió la predicación de varios sermones en diversas festividades litúrgicas.

En el capítulo de 1584, celebrado en Palazuelos, quedó definitivamente aprobada por la Congregación cisterciense de Montesión la fundación de una abadía en Salamanca, aneja al colegio y colocada bajo la advocación de *Nuestra Señora de Loreto*. Se le asignaron un total de 2.340 ducados anuales de renta, que en un principio fueron aportados por las otras casas de la orden, a la espera de que poseyera las suyas propias<sup>25</sup>.

## SITUACION

Durante estos primeros años se buscó un lugar apropiado en la ciudad para erigir el convento. La elevada densidad de la ocupación del espacio *intramuros* en Salamanca en esa época dificultaba la adquisición de un solar desahogado y amplio, lo que vino a unirse al tradicional deseo cisterciense de mantener un cierto apartamiento con respecto al ámbito urbano. Con gran acierto, se escogió un emplazamiento localizado fuera de las murallas de la ciudad, aunque en las inmediaciones de éstas, frente a la puerta llamada entonces de San Francisco —por encontrarse este convento en sus proximidades— y que más tarde recibiría el nombre de San Bernardo por superar el cenobio cisterciense en significación al franciscano. En este lugar el terreno se elevaba, dominando sobre el extremo occidental de la ciudad y, al mismo tiempo, sobre el declive situado al Sur, que descendía hasta el cauce del Tormes. El solar, compuesto por 182 fanegas de sembradura, pertenecía al benedictino convento de San Vicente, que se alzaba en un lugar relativamente próximo<sup>26</sup>. Posteriormente estas tierras se ampliaron ligera-

<sup>23</sup> Angel MANRIQUE en *op. cit.*, p. 652, localiza esta instalación transitoria de los monjes cistercienses en Salamanca en las casas pertenecientes a la familia de Régulo de Avedillo.

<sup>24</sup> Vicente BELTRAN DE HEREDIA, *Cartulario...*, pp. 135-136. Luis Enrique RODRIGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, en *La Universidad Salmantina del Barroco. Período 1598-1625*, 3 vols., Salamanca, 1986, *passim*, recoge la presencia de monjes bernardos entre el alumnado y profesorado de la Universidad de Salamanca, de forma similar a los miembros de otras órdenes religiosas, aunque en cuantía inferior a otras de fuerte y tradicional implantación universitaria.

<sup>25</sup> A.H.N., Clero, Libro 16.521, fol. 94.

<sup>26</sup> A.H.N., Clero, Libro 10.670, fol. 34. La escritura se formalizó ante Pedro de Carrizo, el 26 de octubre de 1683. El convento de San Bernardo pagaba por ello 100 fanegas anuales de trigo de censo perpetuo.

mente hacia el Nordeste, mediante la compra a la encomienda de San Juan de Barbalos de otras de menor tamaño, situadas a los lados del camino a Villamayor, frente a la Puerta de este nombre<sup>27</sup> y junto a la desaparecida ermita del Santo Cristo de Jerusalén. Parte de estos últimos terrenos, donde había una cantera de la que extrajo piedra tosca para la construcción del colegio, se cedió años más tarde al convento de Carmelitas descalzas, que se instaló en un solar colindante.

## PROCESO CONSTRUCTIVO

Para proveer a la financiación de la construcción del nuevo colegio se aplicaron, según acuerdo del Capítulo de 1582, los fondos procedentes de tres pagas del subsidio real, que se retenían en los conventos por orden papal y que ascendían a 20.000 ducados<sup>28</sup>. El colegio de San Bernardo recibió también numerosas donaciones, procedentes tanto de conventos como de particulares, lo que llegó a sumar una cantidad de 30.000 ducados, con lo que se pudo iniciar de forma decidida el proceso constructivo. Destacó la aportación de la abadía de Belmonte, con mil ducados que tenía destinados a la erección de su convento, pero que cedió al colegio salmantino «juzgando que se servía más a Dios en la obra de esta casa»<sup>29</sup>.

Entre los benefactores particulares que ayudaron al convento salmantino de San Bernardo en sus comienzos, se encontró el mismo Felipe II, quien en 1582 envió un donativo de dos mil ducados para la construcción de su edificio. En agradecimiento, los monjes bernardos le dieron carta de fraternidad y aplicaron oraciones por su alma de la misma forma que se hacía con los religiosos de la orden<sup>30</sup>.

La construcción del convento se comenzó a preparar a fines de 1583. Al año siguiente, tras haberse dado la traza, haber hecho acopio de materiales y preparado los talleres, se abrieron los cimientos y se puso la primera piedra, en un acto al que asistieron las autoridades municipales. El autor del proyecto y de las condiciones de la obra bien pudo ser Juan de Nates, quien en 1586 declaraba tener adjudicada su construcción y encargaba

<sup>27</sup> Se pagaban por ellas 2 ducados al año de censo perpetuo. La compra se escrituró ante Francisco de Zamora el 6 de octubre de 1585. A.H.N., Clero, Leg. 5.863 y Libro 16.521, fol. 6 y 33 vº. El apeo de las tierras compradas a los benedictinos y a la Orden de San Juan se efectuó ante Cosme de Alderete en 1598.

<sup>28</sup> Luis de ESTRADA, *Exordio y progreso de la Observancia Regular de la Orden de Nuestro Padre San Bernardo en los reynos de Castilla y León*, ms. fechado ca. 1620-1623, conservado en el monasterio de Via Coeli, en Cóbrecos (Cantabria), del que existe una copia en el A.H.N., Clero, Libro 16.621, fol., 74.

<sup>29</sup> 400 ducados aportó el monasterio de Osera; los de Palazuelos, la Santa Espina, Valparaíso, Sobrado y Acebeiro, contribuyeron con 300 ducados; con 200 lo hicieron los de Montederramo, San Clodio, Hoya, Meira, Herrera, Rioseco, Nogales, Huerta, Morerueta y Sacramenia; con 100, los de Junquera, Melón, Armentera, Vega, Matallana y San Pedro; cantidades distintas fueron donadas por los monasterios de Monfero (1.500 reales), Villanueva de Oscos (30 ducados), Peñamayor (41 escudos), San Martín de Castañeda y Bujedo (50 ducados cada uno), Valdediós (55 ducados) y Sandoval (50.000 maravedís).

<sup>30</sup> Según acuerdo del Capítulo celebrado en 1584 en Palazuelos, A.H.N., Clero Libro 16.521, fol. 94.

su continuación a Juan de Nates Naveda<sup>31</sup>. Desde hacía varios años, Juan de Nates venía trabajando para la orden cisterciense: a partir de 1578 en el monasterio de Palazuelos fueron, además, prácticamente contemporáneas a su encargo del salmantino convento de San Bernardo, pues datan de monasterio de Palazuelos fueron, además, prácticamente contemporáneas a su encargo del salmantino convento de San Bernardo, pues datan de 1585<sup>32</sup>. Pero tampoco conviene olvidar la actividad arquitectónica de Juan de Ribero Rada en Salamanca a partir de 1582<sup>33</sup> y las frecuentes relaciones de este arquitecto con Juan de Nates y los Nates Naveda. Si en anteriores ocasiones Juan de Nates había trabajado a las órdenes de Ribero Rada, o había contratado obras siguiendo las trazas de éste (Santa Espina, Huelgas Reales, San Claudio de León)<sup>34</sup>, el que más tarde fuera maestro mayor de la catedral de Salamanca aparece también como posible autor de las trazas del convento salmantino.

En cualquier caso, el proyecto de esta primera parte del conjunto arquitectónico de San Bernardo presentaba fuertes similitudes con obras del foco vallisoletano. Aunque, como ya se ha dicho más arriba, nada queda del edificio, poseemos dos dibujos de su fachada principal que permiten hacernos una idea aproximada de ella. El primero de ellos, pasado por Cabracán al grabado, es de mediana calidad, pero tiene la ventaja de haberse realizado antes de la demolición del convento<sup>35</sup>, por lo que se puede suponer que era más fiel a la realidad que el otro dibujo, producto de la excelente mano del arquitecto Joaquín de Vargas, quien lo realizó cuando ya había desaparecido el convento<sup>36</sup>.

A partir de las breves descripciones del convento que nos han llegado, sabemos que éste se elevaba sobre una planta cuadrada, abierta en su centro mediante un claustro, también cuadrado, con siete tramos, más los angulares, en cada crujía. Por el dibujo de Cabracán, y por ciertos datos documentales podemos calcular la longitud de la fachada, y por consiguiente, de cada lado de este cuadrado, en algo menos de 50 metros. Este tipo de planta cuadrada centrada por un patio interior, procedente de la arquitectura conventual y aplicado también en la palaciega, se utilizó sistemáticamente para los edificios de carácter docente desde la época de los Reyes Católicos<sup>37</sup>. A pesar de que el edificio tuvo finalmente cuatro alturas —al

<sup>31</sup> Esteban GARCIA CHICO, *Documentos para el estudio del Arte en Castilla. I: Arquitectos*, Valladolid, 1940, p. 77.

<sup>32</sup> Sobre Juan de Nates, vid. Agustín BUSTAMANTE GARCIA, *La Arquitectura clásica del foco vallisoletano (1561-1640)*, Valladolid, 1983, passim.

<sup>33</sup> Antonio CASASECA CASASECA, *Los Laneros. Tres generaciones de canteros en Salamanca*, Salamanca, 1975, p. 57 y Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS y Antonio CASASECA CASASECA, *op. cit.*, p. 96.

<sup>34</sup> Javier RIVERA BLANCO, *Arquitectura de la segunda mitad del siglo XVI en León*, León, 1982, pp. 93-103.

<sup>35</sup> Publicado en «El convento de San Bernardo», *Revista Salmantina*, t. I, nº 13, 28 de diciembre de 1851, p. 149.

<sup>36</sup> Joaquín de VARGAS AGUIRRE, *op. cit.*, p. 36. Sobre la actividad práctica de este arquitecto en el área salmantina, vid. José Ramón NIETO GONZALEZ y María Teresa PALIZA MONDUATE, «Estudio de la obra de Joaquín de Vargas y Aguirre en Ciudad Rodrigo», *Norba Arte*, t. VIII, 1988, pp. 207-229.

<sup>37</sup> Baste recordar los Colegios de San Gregorio y de Santa Cruz en Valladolid. Sobre su

menos en la fachada principal y un nivel más en los torreones—, en origen su alzado no debió de contemplar más de dos pisos —o como mucho tres— y un sótano. En este sentido, sabemos que dos fueron los órdenes del claustro, que se abría en arcos de medio punto soportados por esbeltos pilares. los datos documentales aseguran, además, que la traza primitiva fue modificada con posterioridad, proporcionando una mayor elevación a la construcción mediante la adición de los pisos superiores, que no estaban previstos en principio<sup>38</sup>. En este primer estadio del convento, los muros de las fachadas se animaban simplemente con series de ventanas rectangulares recercadas por sencillas molduras: una línea de imposta marcaba y separaba las alturas.

La portada, situada en la fachada principal, se encontraba ligeramente descentrada hacia la derecha; se componía de dos cuerpos y remate de frontón triangular. En el nivel inferior, la puerta se abría en un arco de medio punto y era flanqueada por soportes pareados de orden dórico<sup>39</sup>, elevados sobre sus correspondientes pedestales. El segundo cuerpo repetía las parejas de soportes, que se elevaban sobre la vertical de los del cuerpo inferior y se disponían a los lados de una gran hornacina central de medio punto. Los intercolumnios laterales de este cuerpo superior se perforaban con ventanas rectangulares sobre los que se colocaron unas placas cuadradas, siguiendo el esquema de arco triunfal romano. El frontón que coronaba la portada se rompía en su vértice superior, al ser interrumpido por una cornisa de canes; en el centro de su tímpano se abría una ventana, aunque no se puede asegurar que ésta estuviera prevista en la traza original.

Como se puede apreciar por la descripción, el esquema compositivo de la portada estaba cargado de evocaciones clasicistas. Aunque ya existían en Salamanca precedentes de vano de ingreso situados entre soportes pareados (portadas del Colegio Fonseca y del también cisterciense convento de las Madres Bernardas, obra de Rodrigo Gil de Hontañón)<sup>40</sup>, pensamos que, tanto por la composición del segundo cuerpo, como por la misma estructura general, hay que relacionar a la portada de San Bernardo más bien con la arquitectura vallisoletana de fines del siglo XVI. En esencia era una consecuencia más de las fachadas que, partiendo de modelos italianos, diseñó Juan de Herrera para la Catedral de Valladolid<sup>41</sup>. Dentro de la serie de portadas proyectadas en la ciudad del Pisuerga a imitación de las del templo metropolitano, destaca por su belleza la del Palacio de Fabio Nelli, trazada por Francisco de Praves en 1589 y realizada con ligeras modificaciones por Pedro de Mazuecos en 1594. La organización general de ésta presenta una

---

aplicación en el Colegio Fonseca, vid. Manuel SENDIN CALABUIG, *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*, Salamanca, 1977, p. 86-90.

<sup>38</sup> En el libro *Tumbo del Colegio* se dice que en 1593 «se mudó y mejoró la traca del colegio, levantándola más, que antes estaba baja y dándole la capacidad que oy tiene», Vid. también *infra*.

<sup>39</sup> VARGAS AGUIRRE dibujó éstos como pilastras, pero según el grabado de Cabracán no se puede precisar si se trataba de columnas o de pilastras.

<sup>40</sup> Antonio CASASECA CASASECA, *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría 1500-Segovia 1577)*, Salamanca, 1988, pp. 177 y 300-304.

<sup>41</sup> Agustín BUSTAMANTE GARCIA, *op. cit.*, passim y «Felipe II, Juan de Herrera y Valladolid. El clasicismo en la meseta Norte», en *Herrera...*, pp. 120-124.



extraordinaria semejanza con la del convento salmantino que nos ocupa: parejas de soportes flanqueando un vano de ingreso de medio punto en el primer cuerpo, versión de la serliana en el segundo<sup>42</sup> y frontón partido en el remate. No parece casual que este esquema de portada, que en Valladolid se aplicó a una arquitectura civil y palaciega, se localizara en el convento salmantino en aquella parte de su edificio que se destinaba a las funciones docente y residencial. De todos modos, el mismo Juan de Nates utilizó algo más tarde a su intervención en San Bernardo de Salamanca unos juegos compositivos parecidos en la fachada principal de la iglesia de las Angustias en Valladolid.

Los gastos de construcción fueron cuantiosos y debieron de superar las cantidades previstas para ello en un principio. Por este motivo, en el Capítulo celebrado en Palazuelos en 1587 se decidió concentrar los esfuerzos económicos de la Congregación, ordenando que cesaran las obras en los demás conventos cistercienses y aplicando durante el trienio siguiente un presupuesto extraordinario de 13.500 ducados para seguir adelante con el nuevo colegio salmantino<sup>43</sup>.

El edificio comenzó a construirse, como es habitual, por la parte destinada al convento, para que los monjes pudieran habitarlo y desempeñar en él sus funciones docentes cuanto antes, lo que sucedió en 1588-89<sup>44</sup>, tras terminarse dos alas en torno al claustro. En un aula grande se preparó una iglesia de prestado, donde se instalaron un altar mayor, dos colaterales y otros tres colaterales, además de un coro, «todo ello muy decente, compuesto y aseado».

La capacidad del colegio, tal como avanzaba la edificación, resultó insuficiente para los propósitos de los monjes bernardos. En 1593 se pidió un nuevo proyecto que ampliara el convento, pero de tal manera que resultara armónico con lo ya realizado y que se atuviera a la primera traza. Se aumentó el número de pisos, y por consiguiente, la altura del edificio. Juan de Nates se encargó también de la prosecución de las obras, aunque en 1596 delegó de nuevo su ejecución en otro cantero, en esta ocasión en Hernando de Nates<sup>45</sup>. En ese mismo año se estaba terminando la crujía septentrional y se ponían los cimientos de la oriental<sup>46</sup>.

Durante las dos últimas décadas del siglo XVI y los primeros años del XVII, Juan de Nates y los Nates de Naveda se ocuparon de otras obras en Salamanca (iglesia del convento de Madre de Dios, el antiguo Colegio de la

<sup>42</sup> En la primera traza de la portada del Palacio de Fabio Nelli, dada por Francisco de Praves, se preveía que los nichos de las calles laterales del segundo cuerpo fueran abiertos, en lo que coincidía con la apertura de ventanas en la portada salmantina, vid. Esteban GARCIA CHICO, *op. cit.*, pp. 110-113.

<sup>43</sup> A.H.N., Clero, Libro 16.521, fol. 104 vº.

<sup>44</sup> Angel MANRIQUE, *op. cit.*, p. 656 y A.H.N., Clero, Libro 10.670, fol. 34 vº.

<sup>45</sup> El 29 de mayo de 1593 Juan de Nates otorgaba poder a Hernando de Nates para proseguir las obras, cf. Esteban GARCIA CHICO, *op. cit.*, 81-82. Al menos en 1597 aún seguía Hernando de Nates al frente de la obra por delegación de Juan de Nates, vid. documento citado por Antonio CASASECA CASASECA en *op. cit.*, p. 14, nota 34.

<sup>46</sup> Obligación de 26 de mayo de 1596 entre fray Luis Bernaldo, abad de San Bernardo, y Domingo Hernández y Salvador de Baena, sacadores de piedra, con Hernando de Nates actuando como testigo. A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 4.961, fol. 178-180 vº. Debo el conocimiento de este documento al Prof. Casaseca.

Compañía de Jesús<sup>47</sup> y parte del claustro del Monasterio de la Vega), pero en torno al cambio del siglo dejaron de trabajar en San Bernardo<sup>48</sup>.

En la primera década del siglo XVII las obras no avanzaban a la velocidad deseada por los monjes. Ya desde los últimos años de la centuria anterior habían empezado a surgir problemas, de los que conocemos unas diferencias sobre la entrega de cierta cantidad de piedra<sup>49</sup> y un pleito por unas tapias mal hechas<sup>50</sup>. Pero los contratiempos debieron ser aún más importantes, pues en el mencionado pleito se hablaba de una pared del colegio que se había venido abajo y en 1610 el General de la Congregación, Tomás de Salcedo, además de temer que la impericia echara a perder lo realizado, se lamentaba de los gastos ocasionados por «los yerros pasados»<sup>51</sup>. Lo cierto es que en esa fecha aún no se había acabado el claustro, por lo que se decidió desalojar prácticamente el convento, trasladando transitoriamente a los colegiales a San Martín de Castañeda, para que las tareas docentes no estorbaran la construcción y ésta pudiera proseguirse con mayor celeridad. Miguel de Ontiveros y su hijo Jerónimo, en unión de Alonso Rodríguez, contrataron las obras del claustro por 3.000 ducados. Enterado Hernando de Nates, que por entonces seguía siendo vecino de Zamora, intentó adjudicarse el encargo, ofreciendo una baja en el precio, pero no lo consiguió y el claustro siguió rematado en Miguel de Ontiveros<sup>52</sup>.

A continuación, se procedió a igualar en altura el edificio, pues el «cuarto» septentrional sobresalía por encima de los demás. Las obras salieron a pregón en 1611. Concurrieron para su adjudicación Alonso Rodríguez, Pedro Gutiérrez, Juan Moreno y Miguel de Ontiveros, secundado por sus hijos Jerónimo y Juan<sup>53</sup>. Estos últimos se hicieron con el encargo de las obras por una suma de 890 ducados. La contrata consistió fundamental-

<sup>47</sup> Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, «El primitivo Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca», *Miscelánea Comillas*, nº 46, 1966, pp. 101-168, doc. 14.

<sup>48</sup> En los primeros años del siglo XVII Juan y Hernando de Nates se habían trasladado a Zamora, de donde se declaraban vecinos en 1602 y donde intervinieron en el nuevo claustro de su catedral según las trazas de Ribero Rada (c.f. Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS y Antonio CASASECA CASASECA, *op. cit.*, p. 101). No obstante, no renunciaron a hacerse cargo de ciertas obras salmantinas, como la escalera del convento de San Vicente (id., p. 104) o, más tarde, en 1610, la terminación del claustro de San Bernardo (cf. *infra*).

<sup>49</sup> Doc. citado por Antonio CASASECA CASASECA, *vid. nota 45* y por Andrea BARBERO GARCIA y Teresa de MIGUEZ DIEGO, *Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca. Siglo XVI*, Salamanca, 1987, p. 44.

<sup>50</sup> A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 3.881, fols. 100-103 vº.

<sup>51</sup> A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 5.572, fol. 588.

<sup>52</sup> Hernando de Nates propuso una baja de 400 ducados, con 100 de prometido, y posteriormente otra de 150, con su prometido correspondiente. En principio esta reducción en el presupuesto fue aceptada por el convento, pero ante la reclamación de Miguel de Ontiveros, que tenía escriturada la adjudicación de la obra, y el inconveniente que suponía para la comunidad efectuar el pago del prometido, se mantuvo el encargo tal como había sido registrado ante el escribano. En este asunto el cantero Juan de Salcedo actuó con poder de Hernando de Nates, A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 5.572, fols. 581-589 vº, cit. por Pilar GARCIA AGUADO, *Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca. Primera mitad del siglo XVII*, Salamanca, 1988, pp. 53 y 56-57.

<sup>53</sup> A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 5.573, fol. 531, cit. por Pilar GARCIA AGUADO en *op. cit.*, pp. 41 y 64.

mente en la elevación de los muros occidental y meridional hasta el nivel del septentrional. El lienzo del Mediodía se tenía que labrar en piedra de sillería de Villamayor —en el occidental, de menor rango por su orientación hacia los páramos, se utilizaría simplemente mampostería— y adornar con una imposta bajo la nueva hilera de ventanas que se abrirían en él; éstas debían estar situadas sobre los ejes de las de los dos pisos inferiores y seguir el modelo ya proporcionado en los vanos de Poniente. Según las condiciones, los Ontiveros además habían de completar la pared oriental, hacer una chimenea que resultase decorativa, reforzar la portada del ala Sur con un arco de descarga y preparar en ese mismo lienzo el asiento de un pequeño mirador<sup>54</sup>.

Estas obras tenían que darse por concluidas a fines de 1612, pero surgió un desacuerdo entre las partes y la finalización se demoró al menos en un año. Los canteros observaron que los muros que tenían que hacer eran de mayor grosor que el de los que ya estaban hechos. Pidieron demasías, pero el convento se las negó. Los Ontiveros dejaron de trabajar. El convento se querelló entonces contra ellos por incumplimiento de contrato y consiguió que se dictara mandamiento de prisión en sus personas. En septiembre de 1613 Cristóbal de Tolosa, maestro de carpintería y suegro de Jerónimo de Ontiveros, salió como fiador de los canteros<sup>55</sup> y se comprometió a que éstos reanudaran inmediatamente sus labores en la fachada del edificio. Poco más tarde se convino en nombrar tasadores para examinar las demasías, si las hubiere; Juan Moreno fue propuesto por el convento y Pedro Gutiérrez, por los Ontiveros. Fueron testigos del acuerdo Martín Pinto, Francisco y Diego García, todos ellos canteros y vecinos de Salamanca<sup>56</sup>.

Durante estos mismos años, 1612 y 1613, hay registrada una gran actividad constructiva en el convento. Según su libro *Tumbo*, en el primero de ellos se levantó la galería de su fachada principal, de la que se enorgullecía la comunidad. En efecto, en el cuarto piso del bloque conventual-colegial se abría un largo mirador que ocupaba todo el frente de la fachada oriental y que debía de tener una pequeña vuelta en el meridional. Sobre su autor sólo tenemos la noticia cierta de que al año siguiente Juan Moreno<sup>57</sup>, en colaboración con Jerónimo de Ontiveros, al que había subcontratado la mitad del encargo, se ocupaba de hacer parte de ella<sup>58</sup>. El coste de lo contratado, en unión de otras obras de cantería no especificadas, ascendía a 618 ducados. No hay gran inconveniente para suponer que la realización de toda la galería estuvo bajo la responsabilidad de Moreno, aunque nada podemos asegurar sobre el autor de la traza. Conocemos, en cambio, las condiciones del contrato con Moreno, con una descripción bastante deta-

<sup>54</sup> Id. fols. 526-530 vº.

<sup>55</sup> A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 5.575, fols. 601-603 vº, cit. por Pilar GARCIA AGUADO, *op. cit.*, pp. 56 y 101.

<sup>56</sup> Id., fols. 604-605.

<sup>57</sup> Sobre la obra de Juan Moreno, vid. Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, «Juan Moreno...», pp. 247-271.

<sup>58</sup> A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 5.575, fols. 577-578 y 583-586 vº, cit., por Pilar GARCIA AGUADO, *op. cit.*, pp. 52, 56 y 101.

llada de su configuración y medidas. La *loggia* apoyaba sobre la cornisa con canes del tercer piso, cuyo muro se estaba haciendo por entonces. Los vanos y macizos se distribuían según una proporción de 2:1, respectivamente, pues los primeros tenían que medir seis pies y los segundos, tres. Cada machón se adornaba en su frente con una pilastra dórica de media vara de ancho, que resaltaba sobre su correspondiente traspilastra. Cada claro tenía su antepecho de seis balaustres enteros y dos entregos, labrados en piedra, de planta cuadrada y tres pies y medio de altura. Los dinteles de los vanos estaban formados por piezas enterizas, de media vara de alto, que despiezaban a partir del centro del machón<sup>59</sup>. La altura de esta galería comprendía trece pies. Sobre ella volaba una nueva cornisa. Estaba previsto colocar por encima, y como remate del edificio, una serie de flameros, de cinco pies de altura y media vara de ancho, que se situarían sobre la vertical de las pilastras. El mirador se prolongaba ligeramente hacia el Sur, aproximadamente dos vanos, lo equivalente seguramente a la anchura del corredor, para que de este modo se pudiera contemplar la magnífica vista que se gozaría desde allí sobre el río y sus alrededores. El machón de la esquina se reforzaba con dos pilastras en el frente de cada lado.

Si en la traza de la portada del convento, como hemos apuntado, nos encontrábamos con una obra de filiación vallisoletana, la *loggia*, por su parte, suponía claramente el entronque con la tradición arquitectónica salmantina, aunque, de nuevo, se trataba de un elemento de connotaciones civiles aplicado a una construcción conventual. No es posible dejar de ver aquí una consecuencia de lo que, independientemente de otros precedentes medievales o foráneos, se había realizado en la arquitectura palaciega de Salamanca desde el segundo tercio del siglo anterior, y con especial brillantez en el palacio de Monterrey. Este tipo de corredor semiabierto, que se situaba en el último piso del edificio y que permitía el paseo de sus moradores sin abandonar el recinto doméstico, al abrigo de las inclemencias atmosféricas y disfrutando de una vista panorámica, se convirtió en una nota distintiva de la arquitectura de Rodrigo Gil de Hontañón, y posteriormente de la salmantina. Aunque mayoritariamente se utilizó en casas nobiliarias, la colocación de una *loggia* en el último piso de la fachada de un edificio de carácter docente tenía su precedente en la también hontañoniana Universidad de Alcalá de Henares. Posteriormente, esta galería situada en la parte superior del edificio, tuvo una gran fortuna en la arquitectura colegial del siglo XVII, pues profesores y estudiantes podían descansar de las fatigas producidas por el trabajo intelectual mientras paseaban por ella y contemplaban el paisaje urbano o campestre de los alrededores<sup>60</sup>. Por otra parte, el encargo de una chimenea «vistosa», que se incluía en el contrato formalizado por el convento de San Bernardo con los Ontiveros en 1611 y que fi-

<sup>59</sup> Por las condiciones de la obra y por el grabado de Cabracán, creemos que estos vanos eran adintelados y no arqueados, como aparecen en el dibujo de Vargas.

<sup>60</sup> Dos relevantes ejemplos salmantinos en este punto son el Colegio de los Jesuitas y el desaparecido de la Orden Militar de Santiago, ambos vinculados a Juan Gómez de Mora, vid. Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, *Estudios del Barroco salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús (1617-1799)*, Salamanca, 1969, p. 64 y Virginia TOVAR MARTIN, «El Colegio de la Orden Militar de Santiago, en Salamanca», *A.E.A.*, LIX, 1976, pp. 417-434, respectivamente.

nalmente no se llegó a realizar, constituía un recuerdo más del Palacio Monterrey.

Al mismo tiempo que se terminaba la galería, se procedía a completar el interior del edificio, que ya tenía bastante avanzada su estructura, pero en el que todavía faltaba por distribuir gran parte de sus espacios interiores, tanto en superficie como en altura. Ha llegado hasta nosotros el contrato de esta operación, que si bien fue simplemente una labor de albañilería, tuvo un alcance económico considerable; por otra parte, la lectura de sus condiciones resulta muy reveladora sobre la marcha de las obras, pero lo que es más importante, sobre la forma de concebir y de llevar a cabo la ejecución del proyecto<sup>61</sup>. En este punto destacan dos aspectos: la importancia dada al muro de sillería —o de mampostería, en su defecto—, que funcionaba como verdadero sostén del edificio<sup>62</sup> y cuya construcción, a cargo de maestros de cantería, precedía a la tabicación y cubrición del espacio interior; y la distribución de éste, supeditando el tamaño y la localización de las dependencias a la apertura de los vanos en la fachada, o a la secuencia de éstos en el claustro y su consiguiente repercusión en la organización de los tránsitos. En este último caso se encontraba el refectorio, cuya planta rectangular ocuparía una de las alas del edificio casi por completo. Por entonces sólo tenía levantado uno de los dos muros de mayor longitud, el que le separaba de la crujía del claustro; el otro, que también sería de cantería, pues seguramente era una pared exterior, se preveía que se hiciera o rehiciera de forma inmediata. Flanqueando al refectorio y en los extremos de su eje longitudinal, se dispondrían dos pequeñas estancias abovedadas, de dos alturas, al mismo nivel que los claustros alto y bajo. Pensamos que el refectorio, por el contrario, tendría una altura equivalente a estos dos pisos, pues su cubierta abovedada de ladrillo arrancaría a partir de los treinta pies<sup>63</sup>, a los que había que añadir la flecha de su medio cañón. Esta bóveda, enriquecida con lunetos, se dividía en tantos tramos como los de la crujía del claustro con la que corría paralela y se tenía que adornar con las mismas molduras de yesería de ésta. Por la parte superior del muro corría una imposta que cabalgaba sobre pilastras con tres dedos de resalte, labradas en cantería en la pared nueva y fingidas, de yeso, en la ya construida. Otras cubiertas de ladrillo incluidas en este contrato fueron las bóvedas de medio cañón de las cantinas del claustro y la bóveda vaída decorada con molduras, de la escalera. A su vez, el abovedamiento del claustro bajo, que ya estaba hecho, se ornamentaría con tracerías de yeso. Por su parte, la tabicación interior determinaba el número y tamaño de las celdas, adecuándose a las ventanas y distinguiendo la destinada a fray Luis Bernaldo, antiguo abad del convento y catedrático de Teología de la Uni-

<sup>61</sup> El coste de lo contratado ascendió a 3.150 ducados. Los albañiles Diego García y su yerno Francisco Díez, que se hicieron cargo de ello, tenían que seguir una traza proporcionada por el convento, A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 5.575, fols. 579-582, cit. por Pilar GARCIA AGUADO, *op. cit.*, p. 17.

<sup>62</sup> Agustín BUSTAMANTE GARCIA, en «Felipe II...», p. 113 destaca la importancia estructural que tuvo el muro en la arquitectura clasicista.

<sup>63</sup> El primer piso del edificio y el claustro bajo, a juzgar por el grabado de Cabracán y por las medidas de los peldaños de la escalera principal que se especificaron posteriormente en las condiciones de ésta, tendrían algo menos de siete metros de altura.

versidad desde 1609, y la de fray Angel Manrique, que lo sería años más tarde. También se concertó en esta escritura la realización de una escalera de caracol para subir a la azotea y una serie de trabajos menores, como el pincelado de la cantería, el enlucido de paredes y bóvedas, y el enladrillado y enlosado de diversas dependencias.

Los esfuerzos constructivos se concentraron a continuación en la escalera principal, que comunicaba el claustro bajo con el alto y que pudo estar situada en el ángulo nororiental del edificio. Como se acaba de ver, el colegio tuvo varias escaleras, pues en el contrato de albañilería de 1613 se mencionaban otras dos distintas. Por el coste de lo contratado, es posible que fuera la principal la escalera de piedra cuya realización se encargó a Juan Moreno el 26 de septiembre de 1615 y que a principios del año siguiente fue adjudicada a los canteros Pedro Gutiérrez y Pedro Pedrera, al efectuar éstos una baja de 300 ducados sobre los 2.000 en que se había concertado en un principio<sup>64</sup>. Desconocemos si esta obra se llevó a cabo.

En cualquier caso se sabe que antes de llevar a cabo definitivamente la escalera principal, hubo otra anterior, cuya traza o cuya ejecución fueron modificadas posteriormente. Consta que en 1623 estaba hecha una de las paredes de la escalera principal y que en ese mismo año se escrituró su terminación con Francisco de la Hoya por un importe de 12.000 reales<sup>65</sup>.

Mientras tanto —para alegría de los monjes, a los que las obras les habían parecido interminables por las interrupciones y equivocaciones que habían sufrido éstas— en 1620 habían dado por terminados el claustro y sus cuatro alas, que según los cronistas cistercienses constituía uno de los conjuntos más bellos de España y sirvió de modelo para trazar la planta de otros conventos<sup>66</sup>. Durante esos años, al parecer, fue decisiva la intervención de Angel Manrique en la dirección del proceso constructivo. Fue el autor, según noticia transmitida por Caramuel, que durante sus años de estudiante fue discípulo suyo en el colegio de Salamanca<sup>67</sup>, de la traza de la escalera principal, que se convirtió en la parte más célebre y admirada del convento<sup>68</sup>. Angel Manrique (Burgos 1577-Badajoz 1649) fue un brillante intelectual de su momento<sup>69</sup>. Doctorado en Teología por la Universidad de Salamanca, ocupó varias Cátedras de este centro desde 1615; fue varias veces abad del convento salmantino; resultó elegido General de la Orden (1626-9) y, tras ser nombrado Predicador General de Felipe IV en 1635,

<sup>64</sup> Como fiadores de estos canteros actuaron Jerónimo de Ontiveros y Juan de Santiago, ambos maestros de cantería. A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 5.577, fols. 485-490, cit. por Pilar GARCIA AGUADO, *op. cit.*, p. 41 y 58.

<sup>65</sup> A.H.P. Sa., Protocolos. Leg. 5.480, fols. 502-507, cit. por PILAR GARCIA AGUADO, *op. cit.*, p. 45. Hoya pudo entrar en contacto con el colegio a través de Juan Moreno; sobre las relaciones entre ambos, vid. Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, «Juan Moreno...».

<sup>66</sup> Luis de ESTRADA, *op. cit.* fol. 74 v<sup>o</sup> y Angel MANRIQUE, *op. cit.*, fol. 692.

<sup>67</sup> Bernardo ALVAREZ, *op. cit.*

<sup>68</sup> Juan CARAMUEL, *Arquitectura civil recta y oblicua. Vegeven*, 1684 (ed. facsimil a cargo de Antonio BONET CORREA, Madrid, 1984), 3 vols., t. II, fol. 17-18 )pp. 109-110).

<sup>69</sup> Sobre su biografía vid. Ceferino GARCIA, «El ilustrísimo fray Angel Manrique, obispo de Badajoz (1577-1649)», *Collectanea Ordinis Cistercium Reformatorem*, t. XII, 1950, pp. 195-207 y t. XIII, 1951, pp. 128-139.

accedió a la sede episcopal de Badajoz, donde murió. En su testamento, otorgado en esta ciudad en 1648, dejó al convento salmantino, en el que había habitado durante más de cuarenta años, una suma de 3.000 ducados y varios manuscritos y libros «de Historia de Francia, Italia y Flandes y de la Librería Vaticana»<sup>70</sup>. Escritor prolífico y orador destacado<sup>71</sup>, a él se deben obras como los amplísimos *Anales* de la orden cisterciense, publicados en cuatro volúmenes (los dos últimos postumamente) en Lyon (1642-59)<sup>72</sup>, con bella portada decorada con varios santos cistercienses y grabada por Claude Audran, o la *Laurea Evangelica* (Salamanca, 1605), en cuya portada aparecen representados varios personajes pertenecientes o relacionados con la orden<sup>73</sup>, o bien el sorprendente *Memorial* en el que proponía una excomunión de parte del clero regular y una cierta desamortización de bienes eclesiásticos, con objeto de aumentar la población activa, superar la crisis demográfica y purificar la vida religiosa<sup>74</sup>. Aunque se distinguió como teólogo, también se interesó por las Matemáticas y la Arquitectura; las escaleras que se construyeron en San Bernardo antes de 1623 debieron de servirle de aprendizaje en la técnica constructiva de ellas.

La caja de la escalera principal formaba en planta un rectángulo tendente al cuadrado, cuya diagonal medía uns doce varas. Por la parte superior de los muros corría una cornisa sobre la que se abría un balcón (fingido en algunos de los lados)<sup>75</sup> y por encima se elevaban cuatro arcos de medio punto embebidos. Una cúpula sobre pechinas constituía la cubierta. La escalera era claustral, de cuatro tramos y cuatro rellanos, a los que se sumaba una pequeña vuelta de tres peldaños como máximo. El primer tramo apoyaba en el suelo, pero los demás iban volados sobre arbotantes; esta solución se consiguió labrando los peldaños más anchos por arriba y haciendo que éstos actuaran como dovelas. Su falta de apoyos fue considerada un alarde técnico en su momento y posteriormente<sup>76</sup>, aunque en la misma Salamanca había precedentes de este tipo de escalera. El más lejano se encuentra en las del Colegio Fonseca, rodeadas en la parte superior por balconadas abiertas al corredor, pero en las que no se pudo prescindir del

<sup>70</sup> A.H.N., Clero. Leg. 5.861.

<sup>71</sup> Roberto MUÑIZ, *Biblioteca Cisterciense española*, Burgos, 1793, pp. 202-207.

<sup>72</sup> En 1648 los impresores aún le debían más de 5.000 reales por los dos primeros tomos. Angel Manrique prefería que le pagaran en libros, a razón de 3 maravedís por pliego. Los otros dos volúmenes estaban ya entregados por entonces. Por ellos, los impresores tenían que pagarle 400 ducados, aunque él sólo quería 190 en efectivo y el resto, en libros; además, le correspondían 75 ejemplares de la edición.

<sup>73</sup> La plancha, obra de los sucesores del pintor y grabador Gheert Dys, se reutilizó años más tarde para componer el frontispicio de otro libro de Manrique, el *Santoral Cisterciense* (Burgos, 1610), cf. Blanca GARCIA VEGA, *El grabado del libro español. Siglos XV-XVI-XVII*, Valladolid, 1984, t. I, p. 202 y fig. 124 y t. II, p. 302.

<sup>74</sup> *Socorro que el estado eclesiástico de España parece podía hazer al Rey Nuestro Señor en el aprieto de hacienda que hoy se halla*, Salamanca, 1624; sobre este texto, vid. Patricio GUE-RIN, «Fray Angel Manrique, obispo de Badajoz y su famoso Memorial (1577-1649)» *Miscelánea Comillas*, nº 40, 1963, pp. 299-355.

<sup>75</sup> Para esta balconada serían los 150 balaustres de hierro contratados con Miguel Hernández el 13 de julio de 1623, A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 2.976, cit. por Pilar GARCIA AGUADO, *op. cit.*, p. 105.

<sup>76</sup> Enrique LLAGUNO Y AMIROLA, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, t. III (ed. facsímil, Madrid, 1977), p. 145.

aoyo en el paso del segundo al tercer y último tramo. El modelo más próximo fue la llamada «escalera de Soto», en el convento de San Esteban, con tres de sus cuatro tramos volados<sup>77</sup>. En el convento de San Bernardo, las bóvedas formadas por los vuelos se decoraban con almohadillado; una ornamentación de puntas de diamante corría por el frente de los tramos, por debajo del pedestal del antepecho. Este estaba formado por balaustres de una sola pieza, dispuestos oblicuamente, siguiendo la líneas ascendente de la escalera, según el modelo que recomendaba Caramuel en su tratado<sup>78</sup> y que se venía practicando desde el siglo XVI. En las esquinas del pasamano se colocaron pilares, en número de seis, sobre los que se alzaban esculturas. Los peldaños, en un número cercano a cuarenta, estaban formados por piezas enterizas de piedra berroqueña procedente de las canteras de Los Santos o Ledesma; medían once pies de ancho y tenían quinto de vara de altura y pie y medio de huella. Los rellanos eran cuadrados. El resultado fue una escalera ancha y de suave pendiente, cuya ausencia de soportes le valió el sobrenombre de «la escalera del aire».

Tras terminarse la escalera en 1625, el bloque del convento se daría prácticamente por concluido. Los muros de sus dependencias se decoraron con cerámica<sup>79</sup>, reposteros<sup>80</sup> y pinturas<sup>81</sup>.

El 2 de enero de 1626 empezaron a abrirse los cimientos de la iglesia. Pero el temporal que azotó la ciudad de Salamanca el día 26 de ese mismo mes y que causó importantes estragos en algunos de sus monumentos, llenó de agua las zanjas, además de derribar los tabiques del «cuarto de la huerta». Con todo, la primera piedra se colocó el 11 de marzo, aunque no se debió de hacer mucho más. En 1627 Angel Manrique, que había sido elegido General de la Orden el año anterior, aprovechó su estancia en Valladolid para contratar una primera fase de la construcción de la iglesia. Se hizo cargo de ella Pedro de Quintana, maestro de obras y vecino de Valladolid<sup>82</sup>, a quien Bartolomé de Bueras, maestro de cantería y vecino de Padiérgna (merindad de Trasmiera)<sup>83</sup>, había otorgado poder para ello<sup>84</sup>. Quintana se comprometió a hacer los cimientos, los muros y los pilares de la cabecera de la iglesia, dejando preparados los arcos para el arranque de las bóvedas. Los materiales a utilizar eran mampostería y sillería, ésta

<sup>77</sup> Antonio CASASECA CASASECA, *Rodrigo Gil...*, pp. 190-192. Más tarde este tipo de escalera sería imitada en el Colegio de la Compañía de Jesús, vid. Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, *Estudios...*, p. 120.

<sup>78</sup> *Op. cit.*, Tratado IX, fol. 107 (ed. facsimil, t. II, p. 287).

<sup>79</sup> En 1620 Fray Luis Bernaldo había donado 3.100 reales para costear una serie de azulejos con los escudos del Císter, del convento de la Santa Espina y del colegio salmantino.

<sup>80</sup> Contrato de 24 reposteros con Antonio de Torres, tapicero, en 26 de febrero de 1625, A.H.P. Sa., Protocolos, Leg. 5.582, cit. por Pilar GARCIA AGUADO, *op. cit.*, p. 234.

<sup>81</sup> En 1626 Fray Angel Manrique donó 16 lienzos para el claustro alto.

<sup>82</sup> Contrato suscrito el 14 de mayo de 1627, A.H.P. Va., Protocolos, Leg. 1.320. s.f.

<sup>83</sup> Este cantero no viviría muchos años más, pues en 1631 aparecen sus herederos cobrando sus deudas con la iglesia de San Pedro de Iscar (Valladolid), cf. Carlos BRASAS EGIDO, *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid, t. X: Antiguo partido judicial de Olmedo*, Valladolid, 1977, p. 95.

<sup>84</sup> Poder otorgado en 29 de marzo de 1627, con los maestros de cantería Domingo de la Puente, vecino de Bádames, y Antonio de Barreda, vecino de Valladolid, como testigos; con Pedro de Quintana estaba asociado su suegro Bartolomé de Barreda, vid. n. 82.



última procedente de las canteras del Zurguén y de Villamayor y reservada a los muros y estribos de la llamada «capilla de la Virgen», así como a las pilastras del crucero y a los arcos de las ventanas de la cabecera. El pago de la obra se haría a destajo, a razón de 24 reales por cada 200 pies cúbicos de muro, además de los jornales al maestro y oficiales.

La fase siguiente en la construcción de la iglesia se llevó a cabo en 1641. Se pusieron los cimientos de todo el templo y se levantaron los tramos de las naves más próximos al crucero. Se gastaron en ello 13.900 maravedís. Por estos años el convento tenía problemas para la financiación de estas obras. En el Capítulo General de 1657 se le concedieron 1.000 ducados para ello y al año siguiente, cien ducados anuales más, al tiempo que se le autorizaba a tomar un censo de 4.000 ducados, al que se unieron otros más<sup>85</sup>. La iglesia debía de estar terminada, al menos en su mayor parte, en 1675, cuando se contrató su retablo mayor<sup>86</sup>. Sin embargo, no debió de quedar con gran seguridad, pues en 1690 Juan de Setién Güemes se ocupaba de su reedificación<sup>87</sup>. Finalmente, el templo se dedicó en 1697, trasladándose los altares desde la iglesia de prestado y celebrando solemnemente la inauguración durante tres días.

La iglesia tenía tres naves, separadas por arcos de medio punto apoyados en pilares cuadrangulares. La fachada del templo, que avanzaba con respecto al plano de la del convento, se componía de tres calles, de las cuales la central tenía mayor desarrollo en altura y anchura que las laterales, que, a su vez, se retranqueaban ligeramente. Estas calles laterales, que actuaban de enlace entre el convento y la calle central, se unían a estos mediante pequeños muros perpendiculares en planta; por su anchura no parece que se correspondieran con las naves laterales, por lo que pudieron funcionar como una pantalla, que, además de dar continuidad y movimiento a la fachada, ocultaran la separación entre los bloques de la iglesia y del convento. En la parte inferior de la fachada de la iglesia y en un nivel algo más elevado que la del convento, se abrían tres vanos de ingreso adintelados, sobre cuyos entablamientos se localizaban frontones partidos: triangulares los de los flancos y curvo con volutas el central. Soportes dóricos flanqueaban el portal central. Dos pares de ventanas, o de nichos con esculturas, se abrían sobre la vertical de las puertas laterales. La calle central del imafronte era delimitada verticalmente por pilastras. La línea de cornisa se prolongaba por las calles laterales, hasta enlazar con la de la galería del convento. En el interior del rectángulo del hastial se disponían, además de la portada ya descrita, un nicho para escultura, dos relieves rectangulares (probablemente con decoración heráldica) y una ventana para la iluminación del coro; por encima, remataba en un frontón triangular, perforado por tres vanos en su tímpano.

No conocemos al autor de las trazas de esta iglesia. La planta ya estaba hecha al menos en 1627, aunque el diseño de la fachada puede ser

---

<sup>85</sup> A.H.N., Clero, Libro 16.621, fols. 464 y 468. Documentos relativos a varios censos tomados para terminación de la iglesia se encuentran en el mismo Archivo y Sección, Libro 10.669.

<sup>86</sup> Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, *Estudios...*, p. 91.

<sup>87</sup> ID., «Juan Moreno...», p. 249.

posterior o, al menos, haber sufrido alguna modificación, como revelan los diseños de los frontones de los vanos de ingreso. En cuanto al interior del templo, hay que señalar una serie de similitudes, como son los soportes, (formados por pilastras dóricas, de fuste estriado y adosadas a pilares cuadrangulares), la cornisa de triglifos y metopas decoradas con hojas que corría por encima, y la cubierta abovedada de medio cañón interrumpida por lunetos perforados, que ponen en relación a esta iglesia —calificada como una de las mejores de Salamanca—, con la contemporánea del Colegio de la Compañía de Jesús, edificada sobre planos de Juan Gómez de Mora, de la que la de San Bernardo sería una versión más sencilla. De modelos del arquitecto real deriva también la composición del hastial ya descrito, sobre todo en su parte central, lo que podría apuntar a un autor que formara parte del grupo de epígonos salmantinos de Gómez de Mora, como lo fue Juan Moreno, constructor años atrás de la galería del convento y aparejador en el Colegio jesuítico, que además estaba familiarizado con este tipo de fachada de origen carmelitano por haber trabajado en la iglesia del cercano convento de Carmelitas Descalzas. En cualquier caso, si no poseemos ninguna prueba, aparte de las semejanzas formales, que relacione de forma directa a Gómez de Mora, o a sus aparejadores en Salamanca, con la iglesia del convento de San Bernardo, parece indudable que se concibió bajo la influencia de la obra del gran arquitecto. El movimiento del plano de fachada suponía, sin embargo, una evolución del esquema primigenio de este tipo de fachadas. En este punto y relacionada con la pervivencia del estilo de Gómez de Mora en Salamanca en el siglo XVII, cabe recordar la intervención en San Bernardo, ya a finales del siglo, de Juan de Setién Güemes, maestro del Colegio de la Compañía.

Al otro lado de la iglesia, se levantaba otro ala, que formaba *pendant* con la crujía Norte del claustro, con un torreón de un piso sobre la galería. Sería el comienzo de un edificio, que, siguiendo la misma traza del convento, se destinaría a Colegio Filosófico. Su construcción no se continuó porque, entre otros problemas, surgió un conflicto con el Ayuntamiento sobre la propiedad de los terrenos en los que se iba a asentar. Este fue uno de los puntos de tensión entre los monjes y las autoridades municipales durante el proceso de transformación urbanística de Salamanca en el siglo XVIII, en el que se intentó integrar al convento dentro de su entorno urbano. Ya en 1710 los monjes propusieron al municipio derribar el lienzo de la muralla situado frente a la fachada principal de su colegio, para conseguir un mayor desahogo visual y espacial<sup>88</sup>; tal petición no fue aceptada entonces, pero décadas más tarde esta idea fue recogida en el plan que redactó el arquitecto municipal, Jerónimo García de Quiñones, para urbanizar el Campo de San Francisco<sup>89</sup>. Este último proyecto formaba parte de las reformas urbanas que se llevaron a cabo en Salamanca durante los años 1787 y 1788. Los principales puntos de actuación en esta zona del extremo noroccidental de la ciudad fueron, además de la reordenación del Campo

<sup>88</sup> Consistorio de 14 de febrero de 1710, A.M. Sa., Libro 95, fol. 28 vº.

<sup>89</sup> Sobre este plan vid. Alfonso RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, «Urbanismo en Salamanca a finales del siglo XVIII», *B.S.A.A.*, t. XL-XLI, 1975, pp. 287-296.

de San Francisco, la reparación de la muralla y la apertura de un paseo arbolado paralelo a ésta. Fue entonces cuando se planteó un pleito al ponerse en cuestión la ocupación por los cistercienses de ciertos terrenos considerados públicos<sup>90</sup>. Uno de ellos era el comprendido entre el convento de Carmelitas Descalzas, el de San Bernardo y la ermita de Jerusalén, donde, con motivo de las obras de nivelación del terreno, se descubrieron calzadas públicas enguajarradas; en esta superficie, que ya no sería ocupada por el Colegio Filosófico bernardo, se proyectó fundar un Colegio Militar de la Orden de Alcántara. También se censuró al convento su extensión por el Camino del Calvario y otros lugares, pero sobre todo, el estorbo que suponía para el nuevo paseo la gran escalera cercada que se había levantado por delante de la fachada de la iglesia y que se adentraba en más de la mitad de la calzada, precisamente en la zona situada frente a la puerta de la muralla, donde era aconsejable que hubiera un mayor ensanche para facilitar las entradas y salidas de la ciudad.

## DESTRUCCION Y DESAPARICION

El siglo XIX resultó aciago para el convento. Durante la Guerra de la Independencia sufrió grandes destrozos, pues en 1812 fue uno de los emplazamientos de baterías elegidos por las tropas de Wellington para combatir a los franceses, fortificados en el monasterio de San Vicente. La escalera principal se resintió, bien por el peso de las piezas de artillería que se subieron por ella, bien por los efectos de los impactos de los cañones en el edificio, y hubo que colocarle un apoyo. En estas refriegas las bóvedas de la iglesia se vinieron abajo. Durante estos años el convento también fue utilizado como hospital militar<sup>91</sup>. La ruina del convento<sup>92</sup> y su utilización militar obligaron a los monjes a abandonar éste. En 1815 aún vivían en una casa, por no ofrecer el edificio condiciones de habitabilidad<sup>93</sup>. Algo más tarde, volvieron a él y emprendieron su reconstrucción. En 1828 la iglesia se abrió de nuevo al culto, aunque la restauración no se terminó hasta 1835, coincidiendo, para su desgracia, con el decreto de Desamortización.

Dentro de los planes para la reutilización de los edificios de los conventos suprimidos que se pergeñaron en los años posteriores a la Desamortización, se contempló la posibilidad de dedicar el convento de San Bernardo a Seminario, siempre que el antiguo Colegio de los Jesuitas fuera

<sup>90</sup> Estos asuntos fueron tratados en una serie de Consistorios Municipales celebrados en los meses de abril y mayo de 1787, A. M. Sa., Actas Municipales de 1787, Libro 172, fols. 49-53, 55, 68-69 y 72-80. Además de la documentación publicada en el art. cit. en el n. anterior, se encuentran datos documentales sobre estos temas en A.H.N., Clero, Leg. 5.863.

<sup>91</sup> Fernando ISCAR-PEYRA, *Ecos de la francesada (Las memorias de Zahonero y Alegría)*, Salamanca, 1927, pp. 173 y 213.

<sup>92</sup> Un grabado de C. Burton sobre diseño de T. L. Mitchell, realizado tras la expulsión de los franceses de Salamanca, el 27 de junio de 1812, muestra las humaredas que surgían de los conventos de San Vicente y de San Bernardo. Un ejemplar de este grabado es propiedad de don Jesús Sánchez Ruipérez, a quien agradezco las facilidades para su consulta y sus orientaciones sobre la francesada en Salamanca.

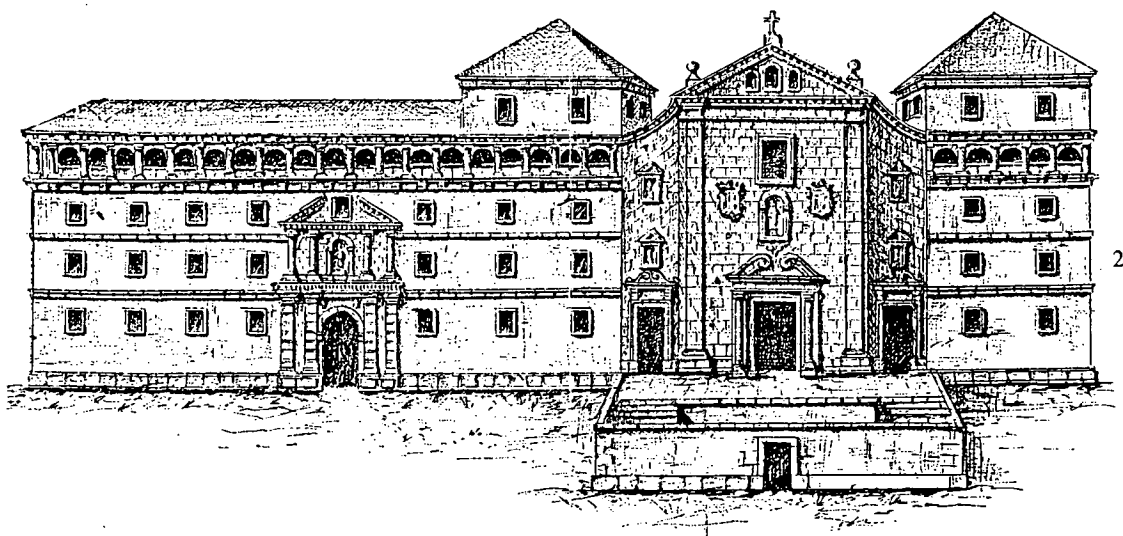
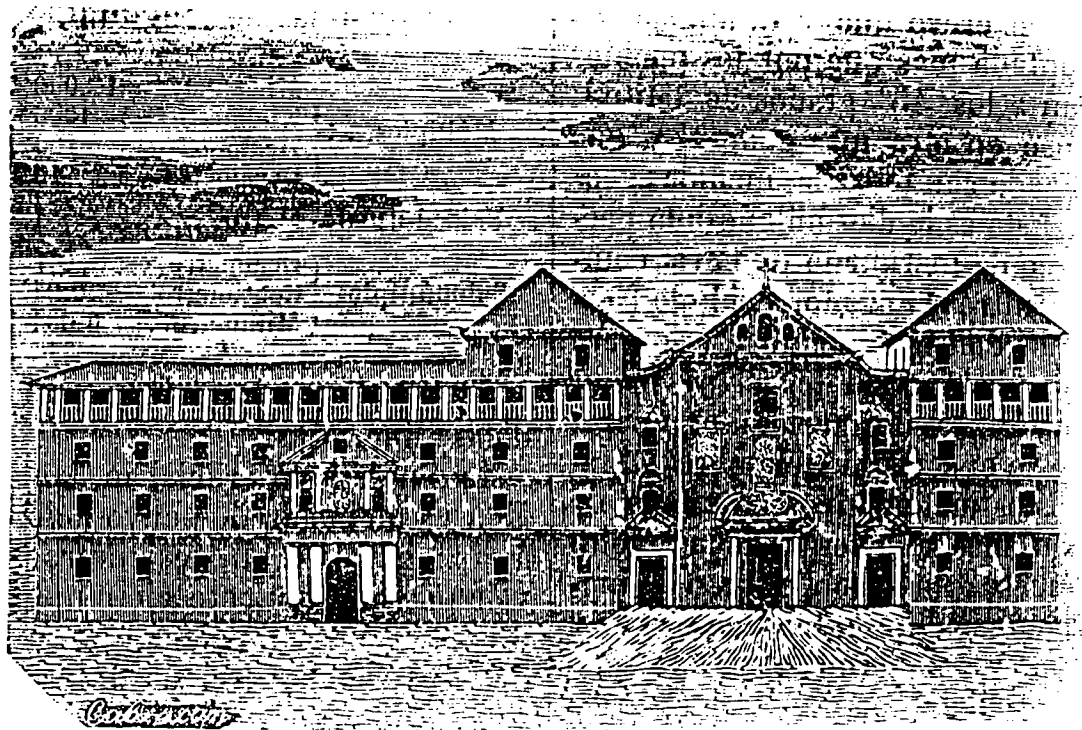
<sup>93</sup> *Libro de estados del Convento de San Bernardo*, A.H.N., Clero, Libro 10.671.

cedido para la instalación de la Biblioteca y del Museo<sup>94</sup>, lo que no se llevó a cabo. En 1851 la bóveda de la iglesia se encontraba de nuevo hundida. En 1856 se levantó acta de que el convento no conservaba ni un solo libro ni pintura<sup>95</sup>, aunque ya debía de llevar así veinte años, pues habría sido despojado de sus bienes muebles en 1835. En 1867 sólo se tenían en pie dos lienzos del claustro. Su enajenación y su paso a la propiedad privada supusieron la total desaparición del edificio, pues su solar se dedicó, tal como lo vemos en la actualidad, a la construcción de viviendas.

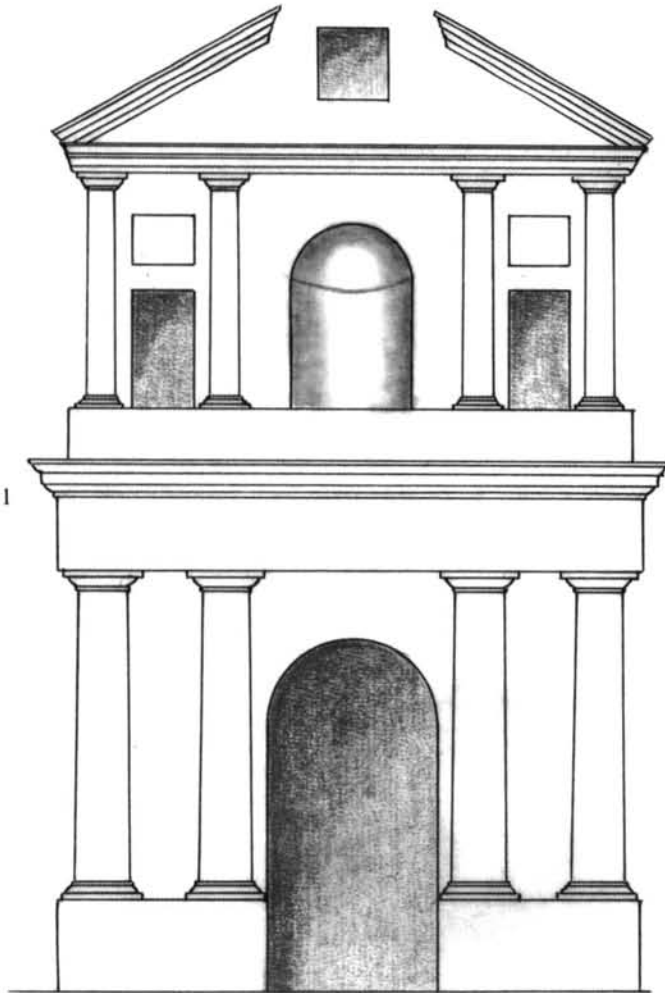
---

<sup>94</sup> A.H.P. Sa., Gobierno Civil, Caja 4.207, Libro I, fol. 13 vº.

<sup>95</sup> A.H.N., Clero, Libro 19.707, fol. 5 vº.



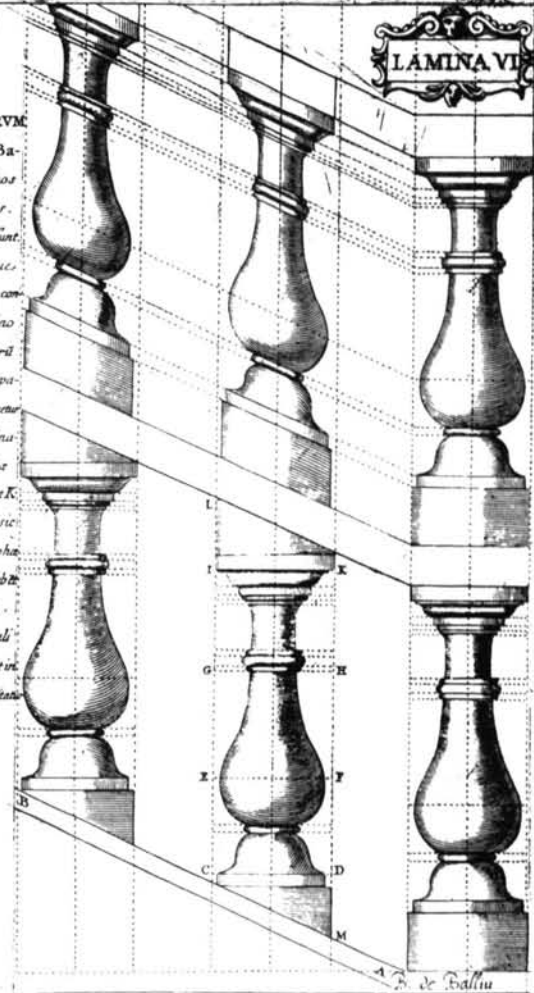
1. Salamanca. Convento de San Bernardo. Grabado de Cabracán (1851).—2. Dibujo de la fachada, por el arquitecto Joaquín de Vargas.



LECTORI  
à præjudicijs  
libero.

OLVMELLARVM

(Hispânis cas Ba-  
laustres nominat) duos  
ordines representamus.  
Inferiores in p̄sima sunt  
et tamen in scâlis ubique  
venerunt ab Architectis con-  
formate. At recti omnia  
debent. Superiores que earū  
p̄sima sunt, ubi autem pa-  
rallolum AB, quod censetur  
fundamentale linea inclinat  
tur, duci ad libellam alie  
et D. E. et F. G. et H. I. et K.  
etc. nequeunt; quoniam sic  
conductor inter se non coha-  
rent; et ut cohaerent debent  
ipsimet horizontali A B  
et p̄sima. Nos (aquali  
in distantia) decurrere ut in  
superiori ordine representamus.



1. Salamanca. Portada del convento de San Bernardo. Dibujo que señala la composición.—2. Juan de Caramuel: *Arquitectura civil, recta y oblicua*, lámina VI. Balaustres oblicuos de escalera.



1. Fray Angel Manrique, *Laurea evangelica* (Salamanca, 1605).—2. Fray Angel Manrique: *Anales cistercienses* (Lyon, 1642-1659). Portada.